

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía **AGENLOGIC S.A.** ubicado en la Cda. La Garzota, Mz 44 Solar 22, a las dieciocho horas del uno de marzo del dos mil catorce, reunidos los señores accionistas, Vilma Yessenia Rivera Rivera en calidad de Presidente y Manuel Elidío Rivera Rivera en calidad de Gerente General y estando presente la totalidad de las acciones acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

II. ESTADOS FINANCIEROS 2014

III. INFORME DE LABORES

IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el Sr. Manuel Elidío Rivera Rivera, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2014

La Sr. Alex Rodríguez Borbor contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2014, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General. Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Manuel Elidio Rivera Rivera en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2014 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Asimismo, se realizó el control interno para optimizar el grado de ejecución del trabajo realizado por nuestros empleados. Este Informe es aprobado por la Junta.

IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura el informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las diecinueve horas del día uno de marzo del dos mil quince.

NOMBRES

Manuel Elidio Rivera Rivera

GERENTE GENERAL

Sra. Yesenia Rivera Rivera

SECRETARIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

FIRMAS

x. 

